

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario

E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py

San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3286 (A.S.O.C.D. N° 3286/30/09/2025) Resolución N° 0912-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE DOCENTE MÉDICO II CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE PEDIATRIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA".

VISTO:	El orden del día
	La nota con M.E. 8217/2025, del Prof. Dr. Hassel Jimmy Jiménez, Jefe de la
Cátedra de Pediatría, por la cu	al solicita apertura de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes
para cubrir un cargo de Docen	te Medico II con funciones de Médico Especialista en la dependencia a su
cargo, por fenecimiento de per	iodo del Dr. MAURICIO JOSE RUIZ SERRATI (30/09/2025), asimismo, solicita
el nombramiento interino del	mencionado profesional con antigüedad del 01 de octubre hasta tanto se
sustancie el concurso. Al respe	cto, dicho perfil cuenta con Visto Bueno de la Dirección Asistencial

CONSIDERANDO:

La Resolución № 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNA". ---

La Resolución CD Nº 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta Nº 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD Nº 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta Nº 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. -----

La Resolución CD Nº 0101-00-2021, de fecha 05 de febrero de 2021, Acta Nº 3157, por la cual se establece el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la aprobación del resultado del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por parte del Consejo Directivo, para que el ganador del mismo se presente a asumir efectivamente el cargo, presente renuncia a otros cargos en caso de existir superposición horaria, y en general, realice todas las tareas tendientes y necesarias para el nombramiento o contratación derivado del llamado, pasado dicho plazo, asumirá el cargo el siguiente postulante en orden de prelación del concurso respectivo.

La Resolución CD Nº 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta Nº 3178, "POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 4995/2013 'DE EDUCACIÓN SUPERIOR' QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PRORUESTAS DE PERFILES

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicas que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO**

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario



E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py San Lorenzo - Paraguay

> Acta N° 3287 (A.S.O.C.D. N°3286 30/09/2025) Resolución N° 0912-00-2025

..//..(2)

PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA". -------

La Resolución CD № 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS

La Resolución CD № 1077-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA". ------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ------

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales, RESUELVE:

0912-01-2025 APROBAR el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo en la Cátedra y Servicio de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día miércoles 08 al martes 14 de octubre de 2025, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	FUNCIONES		
1	Docente Médico II (Línea 695.900, IL 313, Cat. U80)	Médico Especialista		

0912-02-2025 DISPONER que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

0912-03-2025 NOMBRAR al Dr. MAURICIO JOSE RUIZ SERRATI, en el cargo de DOCENTE MEDICO II, con funciones en la Cátedra y Servicio Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 al 31 de Octubre de 2025, hasta tanto se sustancie el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir el cargo, según detalle:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicas que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3287 (A.S.O.C.D. N°3286 30/09/2025)

Resolución N° 0912-00-2025

..//..(3)

Nº	LINEA.	IL	C.I	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	CAT.	FUNCION	CATEDRA / MATERIA / DEPENDENCIA	HORARIO
1	695.900	313	1.847.621	RUIZ SERRATTI, MAURICIO JOSÉ.	DOCENTE MÉDICO II	U80	MEDICO ESPECIALISTA	CÁTEDRA Y SERVICIO DA AEDIATRIA	MARTES Y MIERCOLES DE 07:00 A 13:00 HS

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ

Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Catedra/Opto /Servicio, Doto. de Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo. OMCT/RGM/im

DADNI

Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES

Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicas que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.